

El **27 de enero de 2022** la UISG ha enviado (por correo electrónico) a las 50 Delegadas de las Constelaciones de la UISG las Directrices de Financiación, el Formulario de Solicitud, el Presupuesto y la lista de correos electrónicos de todas las Delegadas de las Constelaciones de la UISG. Si usted es una Delegada de Constelación y no ha recibido este material, por favor escriba a gm@uisg.org

UISG
A LAS DELEGADAS
DE LAS
CONSTELACIONES

REACTIVAR SERVICIOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA COVID-19

LAS DELEGADAS
DE CONSTELACIONES
A LAS SUPERIORAS
GENERALES

Cada Delegada de Constelación tiene la responsabilidad de enviar a todas las Superiores Generales de su Constelación: las Directrices de Financiación, el Formulario de Solicitud, el Presupuesto y la lista de correos electrónicos de todas las Delegadas de las Constelaciones de la UISG.

Cada Superiora General tiene la responsabilidad de enviar a todas las Hermanas (de su congregación) que gestionan ministerios en todo el mundo: las Directrices de Financiación, el Formulario de Solicitud, el Presupuesto y la lista de correos electrónicos de todas las Delegadas de las Constelaciones.

LAS SUPERIORAS
GENERALES
A TODAS LAS HERMANAS
DE SU CONGREGACIÓN
GLOBALMENTE

LAS HERMANAS ENCARGADAS
DE UN MINISTERIO
NECESITADO RELLENAN EL
FORMULARIO DE SOLICITUD
Y EL PRESUPUESTO

Plazo: del 1 de febrero al 22 de abril de 2022

Las hermanas que dirigen un ministerio, muy afectado por el Covid-19, pueden solicitar la subvención rellenando el formulario de solicitud y el presupuesto.

Fecha límite: 22 de abril de 2022

El Formulario y el Presupuesto rellenos deben enviarse a la Delegada de la Constelación **EN LA QUE SE ENCUENTRA EL MINISTERIO**. Por ejemplo, si la Superiora General es miembro de la Constelación Canadiense pero el ministerio para el que se solicita ayuda está ubicado en Malawi, el Formulario y el Presupuesto deben enviarse a la Delegada de la Constelación AF EAST C2 que comprende Malawi y no a la Delegada de AM NORTH C2, es decir, de Canadá.

LAS HERMANAS
QUE GESTIONAN UN
MINISTERIO NECESITADO
A LA DELEGADA DE LA
CONSTELACIÓN

LA DELEGADA DE CADA
CONSTELACIÓN EVALÚA LAS
PROPUESTAS Y ELIGE 4

Plazo: del 26 de abril al 27 de mayo

La Delegada de la Constelación revisa cuidadosamente cada Solicitud recibida y a través de los criterios definidos en las Directrices elige los cuatro ministerios más necesitados.

Fecha límite: 27 de mayo de 2022

Las Delegadas de las Constelaciones envían un máximo de cuatro ministerios a la UISG al siguiente correo electrónico: gm@uisg.org

LAS DELEGADAS DE
CONSTELACIONES
A LA UISG

UISG
A LAS
CONGREGACIONES
ESCOGIDAS

Fecha límite: 24 de junio de 2022

La UISG evaluará todas las propuestas recibidas y se comunicará directamente con las Congregaciones adjudicatarias de la subvención.



INTERNATIONAL UNION
SUPERIORS GENERAL